

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO			
REGISTRO DE SALIDA 1			
	0 2 SEP. 2019		
Nº Regist	73/19		
Hora:	/		

#### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Sesión 9/19

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

## "RESOLUCIÓN

En Almería, a 2 de septiembre de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 27 de junio de 2019, por la presente:

#### DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución,  $n^{\circ}$  9, de esta Ciudad.

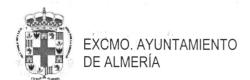
Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

## - Parte Resolutiva

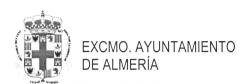
- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 15 de junio de 2019 (Extraordinaria 6/19), 27 de junio de 2019 (Extraordinaria 7/19) y 8 de julio de 2019 (Extraordinaria 8/19).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Dar cuenta de los escritos sobre aceptación del régimen de dedicación exclusiva o parcial, presentados por los concejales de los Grupos Políticos municipales.-
- 3.- Dar cuenta de la instrucción de la Intervención General, de fecha 28 de agosto de 2019, de aprobación del Plan Anual de Control Financiero del Ayuntamiento de Almería, ejercicio 2019.-
- 4.- Propuesta de nombramiento de representantes municipales en diferentes órganos.-
- 5.- Aprobación inicial y provisional, para el caso de que no se presenten alegaciones, de la Modificación Parcial N° 4 de la Modificación Puntual N° 29 del PGOU de Almería, en el ámbito de "El Puche", presentado por "Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía", así como el documento de valoración de impacto en la salud, presentado como anexo a la memoria del proyecto de modificación.-
- 6.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle sobre la parcela situada en Avenida de la Estación N° 21, promovido por "Edificio Luis XIV, SCA".7.- Aprobación definitiva de la 5ª Modificación Puntual del Plan Parcial de
- 7.- Aprobación definitiva de la 5ª Modificación Puntual del Plan Parcial de El Toyo-I. del PGOU de Almería-Texto Refundido de 1998, presentado por ALMERICASAS, S.L.-

,		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA
	GOMEZ GARRIDO FERNANDO	02-09-2019 10:54:06



- 8.- Admisión a trámite del Proyecto de Actuación promovido por RIJK ZWAAN IBERICA, S.A., para la instalación de un centro de investigación de nuevos cultivos en la Carretera del Mamí, s/n.-
- 9.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II, del ejercicio cerrado de 2018 y ejercicio corriente de 2019, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por importe de 6.900,89 €.-
- 10.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Sostenibilidad Ambiental, por importe de 2.783,97  $\in$ .-
- 11.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Cultura y Educación, por importe de 7.050,14  $\epsilon$ .-
- 12.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II del Patronato Municipal de Deportes, por importe de 30.505,15  $\epsilon$ .-
- 13.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Promoción de la Ciudad y Comercio, por importe de  $8.490,18~\odot.-$
- 14.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Seguridad y Movilidad, por importe de 9.355,38  $\varepsilon$ .-
- 15.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Presidencia y Planificación, por importe de  $64.342,90~\rm C.-$
- 16.-Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Presidencia y Planificación, por importe de 2.311,04  $\epsilon$ .-
- 17.-Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1274-037/2019, por importe de 50.000,00  $\varepsilon$ .-
- 18.-Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1279-042/2019, por importe de 105.939,43 €.-
- 19.-Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1285-048/2019, por importe de 50.300  $\epsilon$ .-
- 20.-Aprobación, si procede, de la Cuenta General Municipal correspondiente al ejercicio 2018.-
- 21.-Acuerdo de formalización del convenio de encomienda de gestión entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Almería, para la utilización del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, por un plazo de diez años.-
- 22.-Moción del Grupo Municipal C's "de condena de la discriminación y de los actos de odio y violencia por motivos ideológicos sufridos por representantes de C's durante las celebraciones del orgullo LGTBI".-
- 23.-Moción del Grupo Municipal VOX "relativa a la seguridad de los colectivos que más sufren la criminalidad en las zonas de concentración de inmigración ilegal".-
- 24.-Moción del Grupo Municipal PODEMOS "para que el Ayuntamiento de Almería se oponga al despliegue del 5G en el municipio de Almería, aplicando el principio de precaución".-
- 25.-Moción del Grupo Municipal Popular "para que la Naviera Armas-Transmediterránea cambie el nombre de uno de su barcos por CIUDAD DE ALMERÍA".-
- 26.-Moción del Grupo Municipal Socialista "en apoyo al Club Polideportivo Almería".-
- 27.-Moción del Grupo Municipal Socialista "para la puesta en marcha de un conjunto de medidas para fomentar la creatividad y el impulso innovador de los/as jóvenes almerienses".-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	02-09-2019 10:54:06



- 28.-Moción Del Grupo Municipal Popular "por una Almería sin autovías de peaje".-
- 29.-Moción del Grupo Municipal C's "para la supervisión y control de los servicios públicos locales prestados en régimen de gestión indirecta".30.-Asuntos de urgencia (mociones resolutivas).-

## - Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- 31.-Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados en el período comprendido entre los meses de febrero y julio, ambos inclusive.-
- 32.-Dar cuenta de las resoluciones emitidas por el Órgano de Gestión Tributaria y de las resoluciones de la Inspección Fiscal, en el período comprendido entre los meses de febrero y julio de 2019, ambos inclusive.-
- 33.-Dar cuenta de las Sentencias notificadas a la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Almería, correspondientes al período comprendido entre los meses de noviembre de 2018 y mayo de 2019, ambos inclusive.-
- 34.-Mociones no resolutivas.-
- 35.-Ruegos y preguntas.-

# - Audiencia pública (art. 24 R.O.P.C.)

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 02 de septiembre de 2019 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Fernando Gómez Garrido

